

NOMENCLATURA

DENOMINACIÓN

San Agustín de las Juntas.

TOPONIMIA

Se adoptó el nombre de San Agustín por la devoción de los pobladores a San Agustín Obispo, y el calificativo de " las Juntas " por que en terrenos de este municipio se da la unión o se " juntan " los ríos Salado y Atoyac.

HISTORIA

RESEÑA HISTÓRICA

Este asentamiento zapoteco es de origen prehispánico. Siempre ha sido un pueblo agricultor que adoptó su nombre en honor de su santo patrón San Agustín. El templo se fundó en 1600. Según la tradición oral en 1824, pernotó en San Agustín de las Juntas el general Vicente Guerrero, hecho prisionero, con destino a Cuilapam, donde fue ejecutado.

En la época de la Revolución Mexicana, por un acto considerado como un agravio al gobierno, se le castiga al municipio por varios periodos, suspendiendo su categoría y considerándole como agencia municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, sin embargo por gestiones de la propia comunidad vuelve a reconocérsele como municipio libre.

PERSONAJES ILUSTRES

Ciprianoy Roberto Robles Gutiérrez.
Promotores de la enseñanza y práctica de la danza de la pluma.

Vidal y Nicolás Aquino Lara
Músicos que han desempeñado la enseñanza de la música a varias generaciones de jóvenes y adultos en la comunidad, formando bandas.

Manuel Félix Canseco
Rezador y huehuete del municipio, se distingue por ser orador innato

CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTORICOS

AÑO

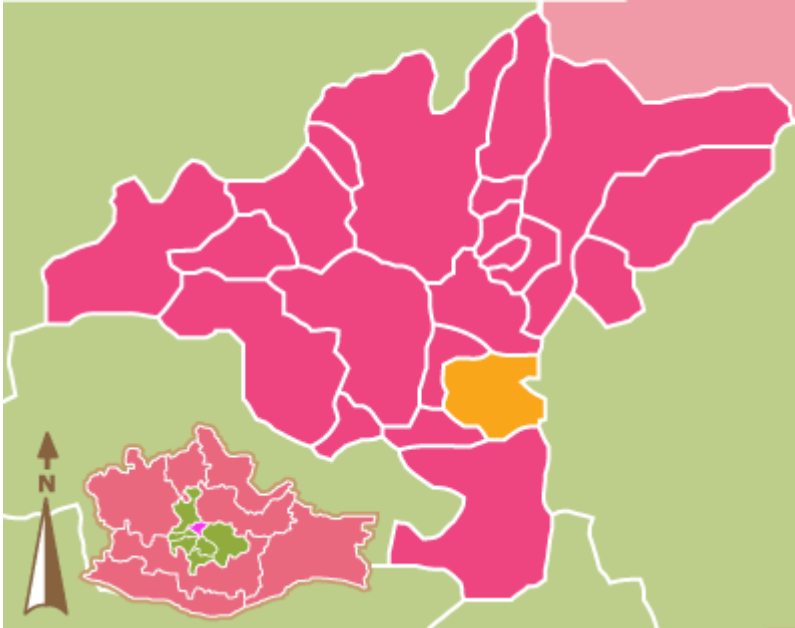
ACONTECIMIENTOS

- | | |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1922 | Se inició una confrontación por un problema agrario con el municipio de Animas Trujano. |
| 1940 | Se inició un conflicto agrario con San Antonio de la Cal por problemas de límites, 120 hectáreas de ejido cerril. |
| 1969 | Se solucionó el conflicto agrario con San Antonio de la Cal. |
| 1976 | Dió fin el conflicto agrario con San Jerónimo Tlacoahuaya, que databa de décadas anteriores. |

MEDIO FÍSICO

LOCALIZACIÓN

OAXACA REGIÓN VALLES CENTRALES DISTRITO 19 CENTRO



Se localiza en la parte central del estado, en la región de los Valles Centrales, distrito del Centro en las coordenadas 96° 43' longitud oeste, 17° 00' latitud norte y a una altura de 1,530 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de San Antonio de la Cal y Santa Cruz Amilpas; al sur con Santa María Coyotepec;

al oriente con Rojas de Cuauhtémoc y Santa María Guelacé; al poniente con Santa Cruz Xoxocotlán y Animas Trujano. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 5 kilómetros.

EXTENSIÓN	La superficie total del municipio es de 12.76 kilómetros cuadrados.
OROGRAFÍA	El municipio está asentado sobre una de las planicies de los Valles Centrales.
HIDROGRAFÍA	Los recursos hidrográficos son escasos.
CLIMA	Su clima es seco de estepa, caluroso, con lluvias en verano.

PRINCIPALES ECOSISTEMAS **Flora**

La vegetación es escasa, predomina el guaje y el cazaguate; existen algunos fresnos y eucaliptos.

Fauna

La fauna original que aún sobrevive son: la ardilla roja, el tlacuache, la paloma y el zopilote.

Recursos Naturales

Este municipio por ser pequeño no cuenta con recursos

naturales de relevancia.

CARACTERÍSTICAS Y USO DE SUELO El tipo de suelo localizado en el municipio es el acrisol férrico; es un suelo muy ácido, generalmente se usan en la agricultura con rendimientos muy bajos, salvo que se cultiven en él frutales tropicales, en cuyo caso se obtienen resultados que van de medios a altos. También se utilizan para la ganadería, con pastos inducidos o cultivados y proporcionan rendimientos medios; en el uso en que menos se destruyen este tipo de suelos, como recurso natural, es en el forestal, mediante la explotación del bosque o selva que generalmente se desarrolla en ellos, pero que no existe en el municipio ya que son moderadamente susceptibles a la erosión.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

para más información visita el [Sistema Nacional de Información Municipal del INAFED](#)

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

para más información visita el [Sistema Nacional de Información Municipal del INAFED](#)

ACTIVIDAD ECONÓMICA

para más información visita el [Sistema Nacional de Información Municipal del INAFED](#)

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

MONUMENTOS HISTÓRICOS Se cuenta con un templo católico que data del siglo XVI. Hay vestigios de construcciones prehispánicas zapotecas denominados "los cerritos", "El cerrillo" y "El ranchito"

MUSEOS

FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES Y Fiestas Populares

El 28 de Agosto se celebra las fiestas patronales en honor a San Agustín Obispo, las festividades duran 8 días y se realizan procesiones, calendas, juegos pirotécnicos y eventos deportivos.

Se preserva la danza de la pluma y el jarabe del valle.

De generación en generación, desde la época prehispánicas se han transmitido diversas prácticas de la vida cotidiana, social política, económica y cultural de esta antigua comunidad.

Se observan y respetan la forma de elección de sus autoridades municipales, mayordomos y comités de fiestas, a

través de asambleas democráticas denominadas por usos y costumbres. Las mayordomías patronales, las fiestas como bodas, bautizos y otros, son ambientadas por la banda de música de la comunidad o de la región; estas celebraciones son enriquecidas con arreglos florales, cohetes, la chirimia (en ocasiones especiales), todo en torno a la religiosidad de la comunidad.

En época reciente se han organizado otros eventos que dan realce a la celebración patronal como es el jaripeo omontada de toros.

Así también se practica la Guelaguetza como apoyo solidario y oportuno (principalmente en fiestas entre particulares, que consiste en regalar o cooperar en especie refrescos, adornos, cerveza, comida, etc.- la cual se devuelve o paga cuando la persona que regaló organiza su propia fiesta) También se practican los tequios, las faenas y la realización de obras de beneficio general, sobresaliendo el servicio gratuito de la policía municipal.

TRAJE TÍPICO

MÚSICA

A pesar de la influencia de diversos estilos y modas musicales, prevalece aún la forma y el sabor que caracteriza a la música de los Valles Centrales, en especial la música de bandas.

ARTESANÍAS

No se realizan artesanías propias en el municipio, únicamente un establecimiento se dedica a la comercialización de cerámica de barro rojo de ornato que son adquiridos en otros lugares de la República.

GASTRONOMÍA

Alimentos

Se consume en fiestas el mole negro, cegueza, higaditos. Los antojitos tradicionales son las tlayudas con asiento y las memelitas.

Bebidas

Las bebidas más consumidas son el chocolate, champurrado (atole con chocolate) y mezcal.

CENTROS TURÍSTICOS

Se encuentran vestigios de construcciones prehispánicas zapotecas denominados "Los cerritos", "El cerritillo" y "El ranchito" los cuales son visitados por los lugareños; así también se cuenta con el parque ecológico denominado "El Tequio" que cuenta con canchas deportivas y al que acude una gran afluencia de visitantes, sobre todo, los fines de semana.

GOBIERNO

PRINCIPALES LOCALIDADES La cabecera municipal es San Agustín de las Juntas y no cuenta con agencias municipales.

CARACTERIZACIÓN AYUNTAMIENTO DE El Ayuntamiento está integrado por un Presidente Municipal, un Síndico Municipal, y tres Regidores que son el de Hacienda, Educación y Policía, y el de Panteones. Todos estos cargos cuentan con suplentes que dan un total de 10 miembros.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

AUTORIDADES AUXILIARES Las funciones de la autoridad municipal son apoyadas con el auxilio de comités nombrados mediante el sistema de usos y costumbres.

REGIONALIZACIÓN POLÍTICA Pertenece al distrito 19 centro.

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL El Municipio cuenta con Bando de Policía y Buen Gobierno.

CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Cipriano Robles	1959-1961
Julio Aquino	1962-1964
Camilo Torres Martinez	1965-1967
Panuncio Mendez Torres	1968-1970
Silverio López Hernández	1971-1973
Tereso Torres Lascarez	1974-1976
Alfonso Robles Gutiérrez	1977-1979
Juan Lascarez Santos	1980-1982
Esteban Aquino López	1983-1986
Vicente Cruz Aquino	1987-1989
Margarito Mendez Torres	1990-1992
Celestino Mendez Aquino	1993-1995
Ángel Francisco Ruiz Elorza	1996-1998
Agustín Velasco Torres	1999-2001
Roberto Saturnino Robles Gutiérrez	2002-2004
Leonardo Aquino Cruz	2005-2007
José Antonio Amado Osorio	2008-2010
Samuel López Quino	2011-2013

BIBLIOGRAFÍA

- Consejo Nacional de Población y Vivienda, *La Población de los Municipios de México 1950 - 1990*. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, Nov., 1994.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo General de Población y Vivienda 2000*. México 2001.
- Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, *Los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México*. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F. 1988.
- Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, *Sistema Nacional de Información Municipal*. México 2002.

CRÉDITOS

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS.

Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México
Estado de Oaxaca